

Baños, a 23 de mayo de 2013.

Señorita
JOSELYN CAROLINA CARRILLO PEÑAFIEL
Presente.-

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que en Junta General Universal de Socios realizada con fecha 23 de mayo de 2013, ha sido designada para que se desempeñe en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía RENTACAR CARRILLO HERMANOS CIA. LTDA., por un período de TRES años de acuerdo al artículo veintiuno del Estatuto Social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía RENTACAR CARRILLO HERMANOS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el veintiséis de marzo del año dos mil trece ante el Dr. Hernán Santamaría Sancho Notario Quinto del cantón Ambato, y, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Baños de Agua Santa el 03 de mayo del año dos mil trece bajo el número 72.

Atentamente,



ADRIAN VICENTE CARRILLO ANDRADE
PRESIDENTE

Baños, a 23 de mayo de 2013. Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía RENTACAR CARRILLO HERMANOS CIA. LTDA.



JOSELYN CAROLINA CARRILLO PEÑAFIEL
C.C: 180401878-4
Dirección: Luis A. Martínez s/n 16 de Diciembre
Teléfono: 0996214606
Nacionalidad: Ecuatoriana

Número de Repertorio: 2013- 1524

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Junio de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 89 a 89 con el número de inscripción 89 celebrado entre: ([COMPANIA RENTACAR CARRILLO HERMANOS CIA LTDA en calidad de RAZÓN SOCIAL]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CARRILLO PEÑAFIEL JOSELYN CAROLINA con el cargo GERENTE GENERAL]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Oficio de fecha] de fecha [Veintitres de Mayo de Dos Mil Trece].

Dr. Alvaro Flores V. ¹⁹⁸²
Registrador de la Propiedad

